

**Seminario sobre el Progreso Económico de la
Mujer Rural en América Latina y el Caribe**

**San José, Costa Rica
17-21 Junio 1991**

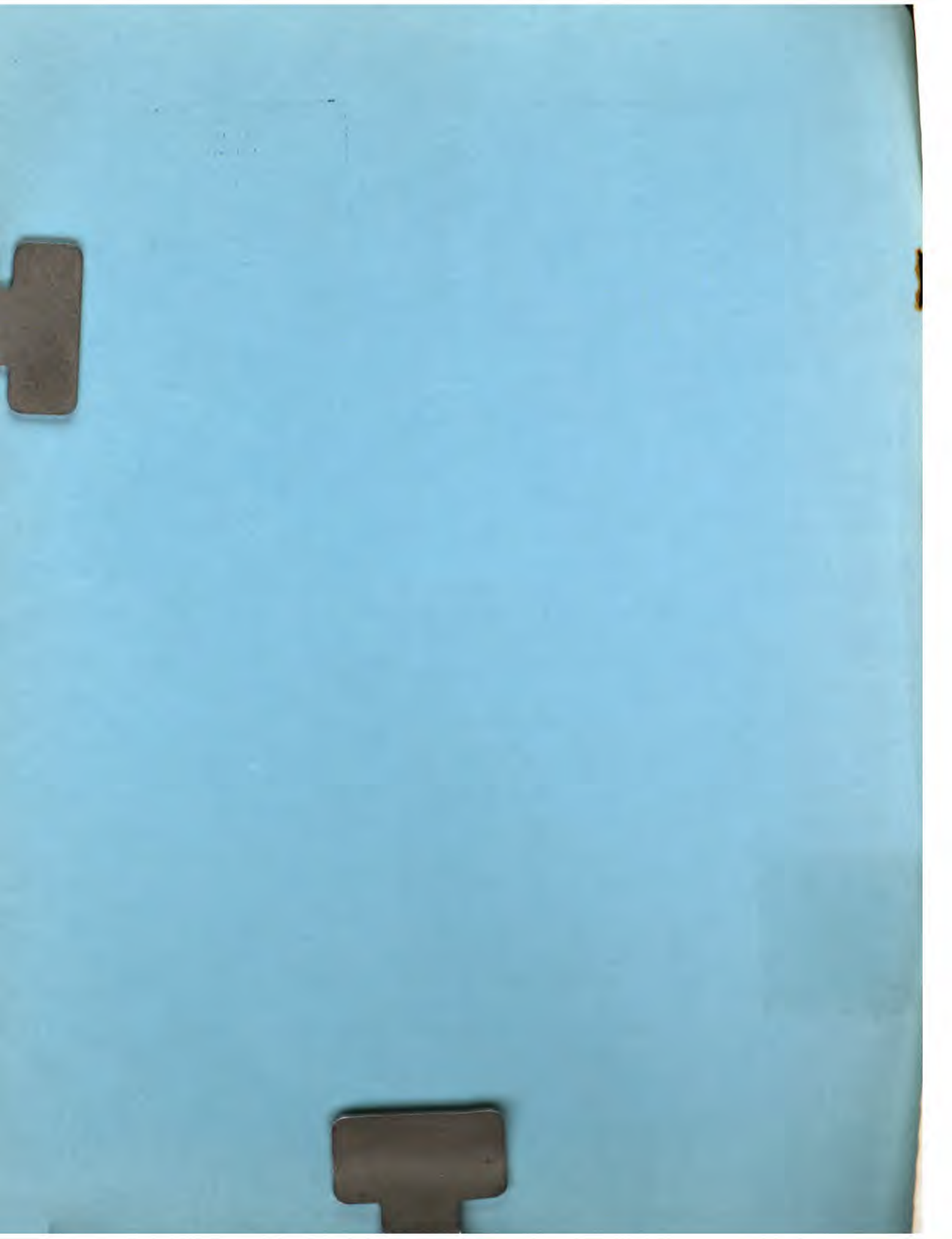
**Mecanismos alternativos de crédito para
mujeres rurales en la Republica Dominicana
Un estudio de caso: Mujeres in
Desarrollo Dominicana (MUDÓ)**



**Sra. Florissa Abreu
INSTRAW**

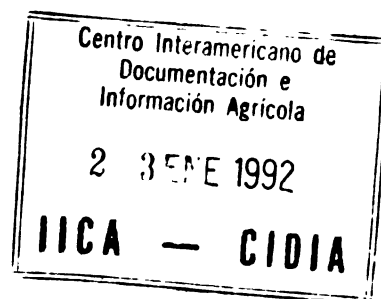
IICA
E 50
A 162

**El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
en colaboración con el Instituto Interamericano
para la Cooperación Agrícola (IICA)**

**Financiado por los Gobiernos de Noruega y de los
Países Bajos y una contribución del Fondo de Desarrollo
de las Naciones Unidas para las Mujeres (UNIFEM)**



INSTRAW  
United Nations International
Research and Training Institute
for the Advancement of Women



**MECANISMOS ALTERNATIVOS DE CREDITO PARA MUJERES RURALES
EN LA REPUBLICA DOMINICANA**

Presentado en el
Seminario Regional sobre el Progreso Económico
de la Mujer Rural en América Latina y el Caribe
San José, Costa Rica. 17 - 21 junio 1991

Preparado por el
Instituto Internacional de las Naciones Unidas de
Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer
(INSTRAW)

Santo Domingo, R.D.
Junio 1991

~~000554~~

11
E50
A162

00005356

MECANISMOS ALTERNATIVOS DE CREDITO PARA MUJERES RURALES EN LA REPUBLICA DOMINICANA

INTRODUCCION

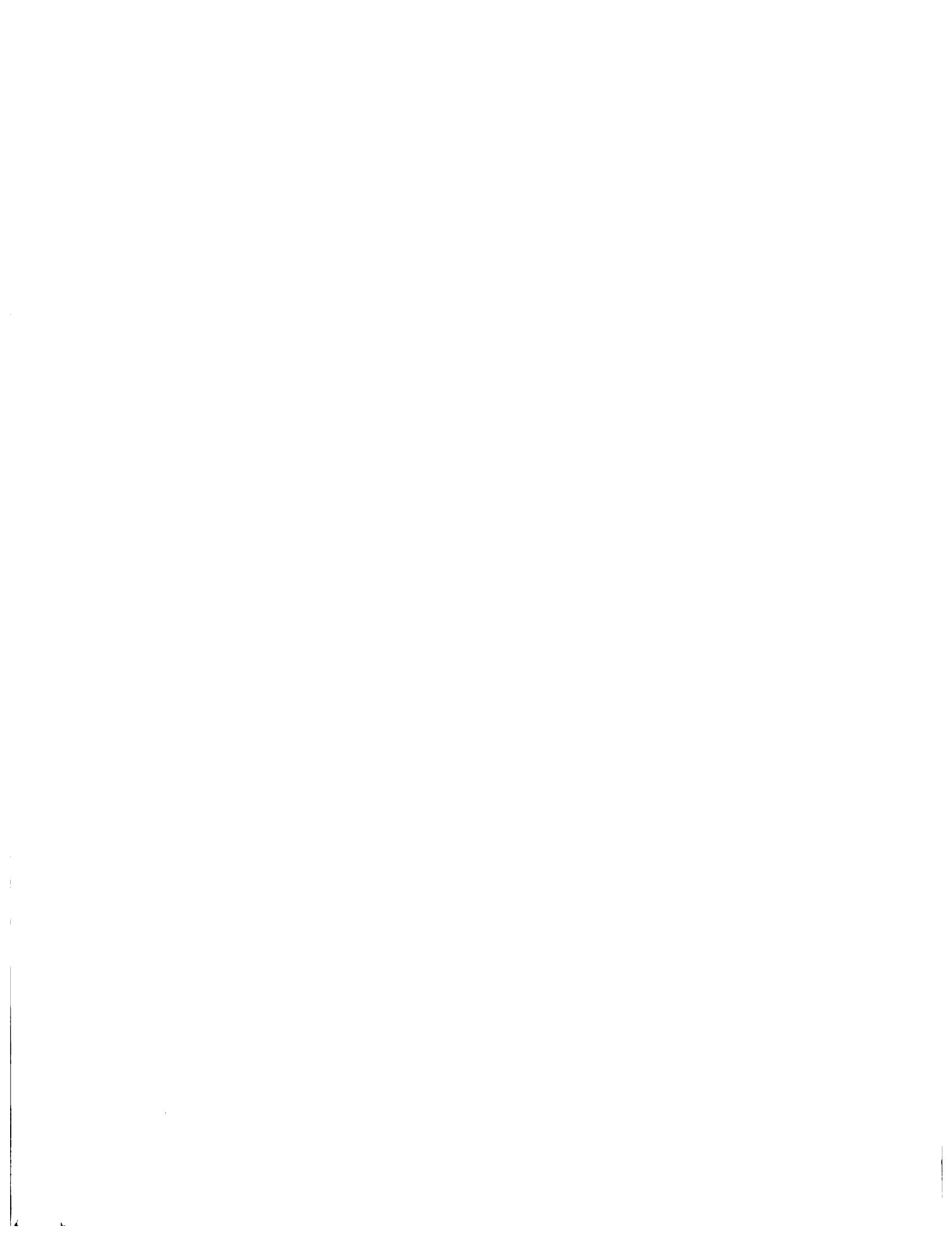
El contexto macroeconómico que vive la República Dominicana está definido por el deterioro de las cuentas externas y las medidas de ajuste económico impuestas por el Fondo Monetario, que han tenido serias implicaciones económicas y sociales, particularmente negativas para los grupos de bajos ingresos. La inflación ha erosionado los salarios reales y el desempleo ha aumentado (27% una de las cifras más altas en A.L. a la que si se le agrega el subempleo, llega al 56%, CEPAL, 1991), la reducción en del gasto público ha resultado en el deterioro de la infraestructura económica por falta de inversión y en la declinación los indicadores sociales de educación, salud y nutrición de la población más vulnerable: las mujeres y los niños, especialmente en las zonas rurales.

La mujeres rurales en la República Dominicana enfrentan problemas similares a los de otras mujeres en América Latina y El Caribe en cuanto a su situación de marginación económica, social y cultural resultado de legislación y prácticas sociales tradicionalmente discriminatorias. Esto determina que las mujeres tengan un acceso limitado a la propiedad de la tierra y por lo mismo están privadas del acceso a otros recursos económicos, como es el caso del crédito de fuentes formales.

Se ha establecido que el acceso a crédito es una prioridad para la mejor integración de las mujeres en el proceso de desarrollo y que dicho acceso proporciona los medios para cambiar la situación económica de las mujeres y por lo tanto mejorar su situación socio-cultural. Asimismo se ha demostrado que el ingreso de las mujeres tiene particular importancia para la sobrevivencia y el bienestar de la familia, ya que un porcentaje mayor del ingreso generado por las mujeres, que el generado por los hombres, es dedicado a cubrir las necesidades familiares.

Este trabajo presenta esquemas de credito alternativos que permiten a las mujeres dominicanas beneficiarse de sus recursos financieros para realizar actividades económicas. Se analizan aquí tanto programas gubernamentales, como de organizaciones no gubernamentales, al igual que los esquemas de préstamo de algunos bancos comerciales que tienen programas dirigidos al sector agropecuario, beneficiando a productores agropecuarios, eventualmente incluyendo a mujeres.

El énfasis principal del trabajo recae sobre el programa de Mujeres en Desarrollo Dominicana (MUDE), organización privada sin fines de lucro, cuyo esquema de crédito es el único en el país que está dirigido específicamente a mujeres rurales y que trata de enfrentar y superar los constreñimientos económicos, sociales y culturales que limitan el acceso de las campesinas dominicanas al crédito. El programa de MUDE es fundamentalmente exitoso en



cuanto a que implementa mecanismos innovadores, lleva crédito de manera eficaz a su población objetivo y ésta ha experimentado cambios positivos en su situación económica y social. Sin embargo, el programa también confronta problemas de varios tipos que limitan su alcance y eventualmente podrían arriesgar su continuidad.

Como expresión concreta de esta situación las mujeres ven coartadas sus actividades generadoras de ingreso por falta de acceso a recursos económicos y servicios financieros institucionales.

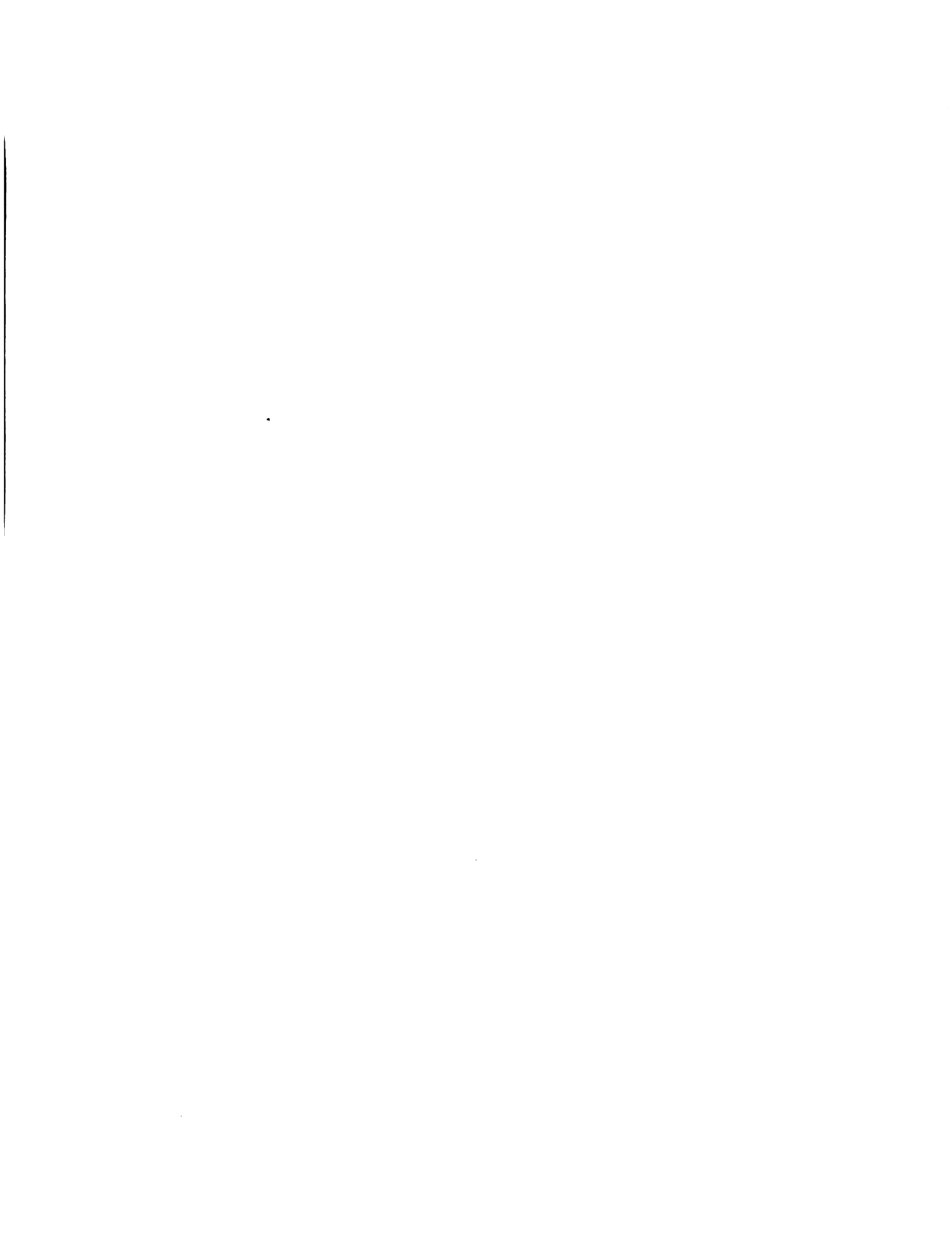
La investigación se hizo sobre la base de fuentes documentales secundarias e investigación de campo, incluyendo entrevistas a beneficiarias del programa en visitas a varios proyectos y entrevistas con personal ejecutivo y técnico de MUDE. También se realizaron entrevistas con técnicos de las instituciones cuyos programas de crédito se reseñan.

SITUACION DE LA MUJER RURAL EN LA REPUBLICA DOMINICANA

La situación de las mujeres rurales se caracteriza por la marginación económica y sociocultural que se expresa en la forma precaria en que se inserta en la producción y en como se subestima su contribución al sostenimiento de la familia y a la economía nacional. Las leyes y las costumbres tradicionales ponen a las mujeres en desventaja con respecto al acceso a tierra - sólo el 3.8% de las mujeres tienen tierra y del total de agricultores que se han beneficiado de los asentamientos de reforma agraria, sólo 5% son mujeres. Por otro lado, de las mujeres que heredan tierra, el 35% no la conserva y el 7% conserva sólo una parte (CIPAF, ENMR 1985). La tasa de analfabetismo de la mujer rural es de 37%, muy superior a la media nacional de 26% (Báez, 1987). Sus niveles de salubridad y nutrición se ven seriamente afectados por los bajos ingresos, falta de acceso a agua potable y y el alto número de embarazos - 4.9 hijos como promedio - lo que también limita su acceso al mercado de trabajo (Arregui y Frieben, 1987).

El número de mujeres jefas de hogar en el campo es creciente. la Encuesta Nacional de Mujeres Rurales reporta que el 18% de los hogares rurales tienen una mujer como la responsable única. Sin embargo, en alrededor del 37% de hogares, la fuente principal de ingreso la genera la mujer y otras contribuciones al ingreso familiar son esporádicas. No obstante, el mercado de trabajo rural está caracterizado por una baja participación de las mujeres en trabajos agropecuarios en general y por una alta incidencia de mano de obra femenina en las labores en que los salarios son más bajos.

Como asalariada agrícola la mujer rural participa en las labores de preparación de la tierra y siembra, en una proporción un poco menor al 5% del total de la PEA rural y no tiene ninguna participación en actividades de aplicación de químicos, almacenamiento y otras actividades post-cosecha. Sin embargo, en las labores trabajo-intensivas de cosecha, que además requieren habilidad manual - recolección, despallado y desgrane - su participación es del 94 por ciento (CIPAF, ENMR 1985).



Algunos Indicadores Sociales y Económicos de la Población Rural

	Población		Jefatura de Hogar	F.E.A.	Tasa de Participación(**)	Tasa de Desempleo	Tasa de Migración		
	absoluto	%						absoluto	%
Mujeres	1.287.630	47.5	81.364	18	872.167	46	84	55	
Hombres	1.424.487	52.5	370.656	82	1.016.598	54	91	29	45
Mujeres y Hombres	2.712.117	100	452.020	100	1.888.765	100	87.5	56.5	50
					(*)				

Fuentes: ONE, Censo Nacional Población y Vivienda 1981
CIPAF, Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, 1985

* 30% Población rural

** $\frac{FEA \text{ Sexo } x}{\text{Población total sexo } x}$

Las mujeres rurales trabajan como mano de obra no remunerada en actividades de pecuaria menor y atendiendo la parcela familiar para el consumo de la familia y venta de los excedentes. También realizan otras actividades que contribuyen al ingreso familiar.

Fuentes de Ingreso de Hogares Rurales
(en %)

Agropecuaria	Comercio	Actividades cuenta propia(*)	Sueldos+Sal.	Remesas de familiares
37	4	4	42	9

Fuente: CIPAF, 1985. Encuesta Nacional de Mujeres Rurales

En la categoría de actividades agropecuarias las mujeres aportan el 52% del trabajo familiar no remunerado. En otras actividades por cuenta propia (procesamiento artesanal de alimentos, manufactura de artesanías, rifas y sanes, y otras del sector informal rural) la mujer constituye el 29%. Como generadora de sueldos y salarios contribuye en un 18%, principalmente como empleada en servicios domésticos.

Las remesas enviadas desde los centros urbanos y el extranjero hacia donde migran más mujeres rurales que hombres (55% Vs. 45%) en busca de trabajo, es otra forma en que las mujeres contribuyen al ingreso familiar. Las causas para esta migración están ligadas al alto desempleo de la mujer rural (84%), a su participación en los trabajos peor pagados, y al escaso acceso que tiene a la tierra.

Las organizaciones de mujeres rurales han tenido un importante desarrollo en las últimas dos décadas. En este sentido, las instituciones gubernamentales y organizaciones voluntarias privadas jugaron un papel importante en promover desde los años sesenta la organización de las mujeres en el campo dominicano. Con los años, las asociaciones de mujeres en el campo han ido adquiriendo más autonomía de las instituciones y de las organizaciones de hombres y han ido definiendo sus propios objetivos e intereses, ligados a la demanda por la tierra y a la necesidad de desarrollar las actividades generadoras de ingresos. Existen varias federaciones regionales de mujeres campesinas, agrupadas en la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA) que nuclea a decenas de miles de mujeres rurales.

LA MUJER RURAL Y LOS SERVICIOS FINANCIEROS

La Banca Comercial

Los bancos comerciales tienen servicios financieros especialmente dirigidos para prestar al sector agropecuario, pero es difícil que estos lleguen a las mujeres rurales pobres. En general los requerimientos de

garantía - hipotecaria y prendaria - y los procedimientos administrativos de los bancos comerciales están diseñados sin tomar en cuenta las limitaciones de los usuarios de préstamos pequeños que no poseen títulos de tierra ni otros activos para ofrecer en garantía, quienes además carecen de información sobre los servicios bancarios existentes y de familiaridad con complejidades burocráticas. Dichos programas tampoco tienen préstamos en tamaño y términos de reembolso adecuados a las posibilidades y necesidades que tiene este tipo de clientela, que, sin embargo, tiene capacidad para generar un ingreso que le permite devolver el préstamo y está dispuesta a pagar una tasa de interés por el uso del dinero.

Los programas de crédito de los bancos comerciales para el sector agropecuario atienden principalmente a los grandes agricultores y en menor proporción a medianos campesinos prósperos. No hay información muy precisa disponible sobre la cantidad de mujeres que, dentro de estas categorías, se benefician de los servicios de crédito para el sector agropecuario, ya que no existen registros de los clientes desagregados por sexo. En general los bancos no consideran necesario diferenciar a su clientela por sexo, pero dada la estructura de tenencia de la tierra, se puede inferir que el número de mujeres beneficiadas es ínfimo.

Según información suministrada por los oficiales entrevistados en los bancos comerciales, el porcentaje de mujeres que ahorra regularmente, constituye entre el 25% y el 60% del total de ahorrantes. Tradicionalmente más mujeres tienen cuentas de ahorro, pero en términos del monto ahorrado, los hombres ahorran un porcentaje mayor (en el Citibank, por ejemplo, los hombres sólo son el 40% del número total de ahorrantes, pero tienen el 80% del monto total de dinero en cuentas de depósito). La experiencia de los bancos no indica una mayor propensión al ahorro por parte de los hombres, por tanto la diferencia en las cantidades ahorradas habría que vincularla al mayor nivel de ingresos de los hombres y su mayor capacidad real de ahorro.

No obstante el alto porcentaje de mujeres que ahorran regularmente, los bancos suministraron datos según los cuales sólo entre el 5% y el 16% del total de beneficiarios de los servicios de préstamos son mujeres. En la experiencia de dos de los bancos, las tasas de reembolso en préstamos personales concedidos a mujeres eran superior a 95%.

En cuanto a la proporción de mujeres que forman parte del personal bancario, se observó una alta proporción de mujeres a nivel del personal administrativo y de apoyo, muy pocas a nivel de oficiales y gerentes de sucursales y ninguna en puestos de alta gerencia.

MECANISMOS ALTERNATIVOS

Gobierno

El Gobierno Dominicano ha creado algunos programas de crédito para dar apoyo a los pequeños productores rurales que, aunque no están especialmente dirigidos a mujeres, benefician a mujeres y en el caso específico del

Ministerio de Agricultura, existe una División de la Mujer, como parte del Viceministerio de Extensión, que ha desarrollado proyectos específicamente dirigido a mujeres campesinas. En general estos programas han tenido un impacto reducido y operan con precariedad en cuanto la disponibilidad de recursos. En muchos casos los programas no cuentan con asignación presupuestaria para ejecutar proyectos, así que dependen de financiamiento externo. En los casos en que el Gobierno asigna fondos para ejecución de proyectos, éstos son mínimos. A continuación se presentan estos programas:

Secretaría de Agricultura (SEA)

El Ministerio de Agricultura creó una División de Mujeres Campesinas, dentro del Departamento de Extensión. La unidad no tiene asignación presupuestaria para desarrollar proyectos, el ministerio sólo cubre los salarios de los técnicos, instalación física y equipo de oficina. Sin embargo, en el presupuesto de Extensión de 1990 por primera vez había fondos presupuestados (RD\$600,000) para la División, pero fueron dedicados a otros fines. Los programas y proyectos tienen que ser financiados con fondos externos.

Programa de Mujeres Campesinas (PROMUCA)

Dentro del esquema institucional de la Secretaría, se inició en 1983 el Programa de Mujeres Campesinas (PROMUCA), con asistencia técnica y financiera del la Agencia Alemana de Cooperación Social-Técnica (DED) y de Agroacción Alemana (DWHH).

El diseño inicial del programa consistía en provisión de tierra, capacitación técnica y crédito libre de intereses, así como facilidades de comercialización para los productos. El objetivo era desarrollar proyectos agropecuarios colectivos autogestionarios y crear un fondo rotativo para uso de las beneficiarias de los proyectos. El programa contaba con 19 proyectos manejados por grupos mujeres que organizaban a 450 mujeres campesinas.

Los proyectos fueron distribuidos geográficamente de acuerdo a la regionalización de la SEA que incluye siete regiones. Al formular el plan de acción, tener proyectos en las siete regiones resultaba inadecuado para los recursos disponibles que se dispersaban en términos geográficos, dificultaba el seguimiento y aumentaba los costos del programa por concepto de viajes de los técnicos. Del presupuesto total, el 76% era destinado a gastos administrativos y de personal, mientras solamente el 24% era destinado a los los proyectos en sí.

El programa fue cerrado en 1989 luego que el DED realizó una evaluación y terminó el financiamiento. La evaluación del DED fue negativa y decidió no continuar el financiamiento. US\$50.000, donación de Agro-Acción Alemana, asociación de mujeres campesinas alemanas, quedaron pendientes de desembolsar porque la SEA nunca envió los últimos tres informes financieros.



Algunos puntos señalados por las beneficiarias del proyecto como negativos son los siguientes:

- La tierra y los animales fueron inicialmente asignados a en lotes individuales, más tarde las mujeres debieron entregar tierra y animales a un fondo colectivo para administrar el proyecto como grupo. Se crearon comités de trabajo que no funcionaron, ya que las mujeres estaban inconformes con el cambio y las responsabilidades de trabajo no estaban claramente delineadas. Luego se quiso volver a la individualización de la propiedad, pero esta vez las mujeres no asimilaron el cambio. Las mujeres sentían inestabilidad y por falta de su participación en las decisiones, no veían el proyecto como propio, sino como cosa de los alemanes.
- La idea de establecer un fondo rotativo con la recuperación de los fondos de inversión prestados a las mujeres (US\$130.000), nunca fue expuesta de forma clara a las propias mujeres, que asumieron el financiamiento de inversión como una donación. Sólo algunos grupos reembolsaron el dinero, otros no reembolsaron del todo y a otros se les condonó la deuda porque sus proyectos no funcionaron.

A pesar de que el programa está cerrado, todavía quedan 15 proyectos activos, aunque no responden a los términos con que fueron concebidos. Algunos han progresado y están en etapa productiva y reciben asistencia no formal por parte de los técnicos extensionistas de la SEA. Algunos de los proyectos han sufrido cambios en cuanto a la propiedad que ha pasado de colectiva a individual, el proyecto ha quedado en manos de alguna de las socias, o bien se han variado los términos de referencia en cuanto a la tecnología utilizada, etc.

Otro programa de la SEA que beneficia a mujeres es el Departamento de Cacao, que recibe financiamiento y asistencia técnica del Sociedad Alemana de Cooperación Técnica - GTZ y tiene un componente de crédito para mujeres rurales que procesan subproductos del cacao. Este opera con un número muy pequeño de mujeres como parte del programa que es mixto.

Banco Agrícola de la República Dominicana

Es una institución gubernamental descentralizada cuyo objetivo es proporcionar crédito al sector agropecuario. Dirige sus recursos de crédito a pequeños y medianos agricultores y canaliza el 45% de su cartera de préstamos a través del Instituto Agrario Dominicano para otorgarlo a los agricultores beneficiarios de la reforma agraria. No tiene un programa especial para mujeres campesinas pero mujeres agricultoras se benefician del su programa de préstamos, 3.5% del total de beneficiarios. El 80% de la cartera total de crédito han sido prestada a agricultores arroceros, de los cuales el 9.6% son mujeres que han obtenido tierra de reforma agraria de manera indirecta, por ausencia o muerte del marido.

Resumen de la cartera de Prestamo al 05/09/91

<u>Sexo Cliente</u>	<u>Prestamos</u>	<u>%</u>	<u>Monto Total</u>	<u>%</u>
Femenino	6,183	7.6	39,088,027	6.7
Masculino	75,103	92.4	545,997,778	93.3
Total	81,286	100.	582,085,805	100.0

Fuente: Banco Agrícola, 1991

La tasa de interés es subsidiada por el Estado. Para préstamos a 12 meses se carga un interés anual de 30%. Para préstamos contrados hasta 24 meses, la tasa es de 32% anual y para 25 meses o más, se carga un interés del 40% anual.

El proceso de aprobación de crédito es burocrático y centralizado. El tiempo desde la solicitud de un préstamo hasta su desembolso, en condiciones óptimas tomaría unas 3 semanas, sin embargo en la práctica, el tiempo promedio es de alrededor de 2.5 meses. El monto mínimo de préstamo es RD\$2,000. Los préstamos solicitados por mujeres son generalmente pequeños, entre RD\$5,000 y 10,000, y de corto plazo (12 meses). Entre 70%-80% de los préstamos otorgados a mujeres son utilizados para producción agrícola y el resto para cría de ganado.

El Banco no dispone de cifras desagregadas por sexo en cuanto a la tasa de recuperación, la cifra global es de 75% - 80%. El técnico entrevistado es el Gerente de Creditos, quien aseguró que los informes de los agentes de crédito reportan que las clientes mujeres son menos dadas al uso irresponsable del préstamo y que cuando no paga es siempre porque el proyecto tiene problemas.

Si bien el Banco no tiene un programa específico para mujeres, en 1985 hace un préstamo blando a MUDE de \$500,000, a una tasa de interés del 6% anual para un período de reembolso de 5 años y con un período de gracia de 2 años. Este convenio permite que 3,500 mujeres rurales tengan acceso a crédito a través de MUDE. Si este número de beneficiarias se incluyera en la cifra del Banco Agrícola, el porcentaje de mujeres dentro de la clientela total sería de 10.5%.

La movilización de ahorros entre los usuarios de préstamos no ha recibido mucha atención dentro de la política del Banco. Sólo recientemente se ha puesto algún énfasis en capitalizar dichos fondos para aumentar la cartera de préstamo. A este respecto el Banco mantiene 130,731 cuentas de ahorro de las cuales 12,970 (9.9%) están a nombre de mujeres.

Instituto Agrario Dominicano

Es el organismo gubernamental descentralizado que se encarga del asentamiento individual o colectivo de campesinos beneficiarios de la reforma agraria. El IAD proporciona asistencia técnica y crédito a los parceleros que asienta.

El Código Agrario dominicano consigna que se otorga tierra al cabeza de familia, como no se considera la mujer como jefa de hogar, tampoco es sujeto válido para ser beneficiaria directa de la reforma agraria. A pesar de esto, alrededor de 5,000 mujeres tienen tierra en su condición de jefas de hogar a causa del abandono de la parcela por el marido por migración o por muerte. En ambos casos se habla de la esposa (implicando unión legal) como beneficiaria indirecta, cuando en el campo las uniones consensuales son más del 60%.

A partir de 1985 se empieza a asientar a mujeres de manera excepcional y sólo desde 1989 de forma más regular, como resultado de la presión de las propias mujeres organizadas. Las cifras son como sigue:

Número de mujeres asentadas y de asentamientos en 1989-90

Año	<u>Mujeres Asent.</u>	<u>Total Asent.</u>	<u>% Mujeres asentadas</u>
1989	45	1,427	3.1
1990	219	1,950	11.2

El IAD tiene una Unidad para la Promoción de la Mujer que promueve actividades productivas entre las esposas o hijas de los beneficiarios de reforma agraria. Da apoyo a unos 24 centros de capacitación (CEFOMURA) para 63 grupos de mujeres. Estos centros funcional con muchas deficiencias debido a que el IAD asigna muy pocos recursos a los mismos.

El Instituto administra parte (45%) de los fondos presupuestarios del Banco Agrícola para dar crédito a los parceleros asentados. En su Memoria 1990, el Instituto reporta un monto total de crédito desembolsado por RD\$379,281,706, distribuido entre 4,923 préstamos que beneficiaron a 22, 839 parceleros. Sin embargo no se pudo obtener información desagregada por sexo para determinar la cantidad de mujeres que se beneficiaron de dichos préstamos. Las cifras de asentamientos de mujeres hablan indirectamente de la proporción mínima.

Oficina de Desarrollo de la Comunidad (ODC)

Organización gubernamental descentralizada fundada en 1965. El mandato de la ODC es organizar las comunidades rurales alrededor de programas de salud, nutrición, educación familiar y algunos proyectos agrícolas y crianza de animales. Es la más antigua de las organizaciones que trabajan con mujeres rurales, organizadas en centros de madres, desarrollando actividades como floristería, clases de costura, repostería, cerámica y otras manualidades. Su orientación básica tiende a afirmar los roles más tradicionales de las mujeres.

Hasta 1983 la ODC era muy activa y tenía incidencia en la organización de las mujeres del campo. El gobierno solamente aporta los sueldos de los técnicos y no hay presupuesto para el desarrollo de actividades. ODC tampoco recibe financiamiento de agencias internacionales que en el presente orientan su asistencia más hacia involucrar a la mujer rural en actividades productivas generadoras de ingreso.

La falta de recursos ha afectado en los últimos años el alcance del programa. Desde 1989 cerró su programa de crédito que en un momento beneficiaba a unas 5.000 mujeres. También los centros de madres sufren falta de recursos. En 1986 había 1,416 grupos activos, de estos hoy sólo quedan 330 centros, no todos activos, con 11,492 mujeres organizadas.

La ODC, conjuntamente con la iglesia, jugó un papel importante en la organización de mujeres rurales. Alrededor del 70% de las agrupaciones de mujeres que hoy existen fueron promovidas inicialmente por la ODC.

Organizaciones No-Gubernamentales

Varias organizaciones no gubernamentales tienen programas de crédito de los cuales se benefician mujeres. Entre ellos, algunos trabajan a nivel urbano y benefician a mujeres empresarias, en su mayoría en el sector informal, que desarrollan actividades generadoras de ingreso a escala pequeña y micro. Entre estos se pueden mencionar como casos exitosos, ADEMI, programa mixto para hombres y mujeres, ADOPEM, sólo para mujeres, afiliado al Banco de la Mujer, presta individualmente a microempresas y a grupos solidarios de mujeres. Institucionalmente funcionan bien en cuanto a satisfacer sus objetivos institucionales, benefician a su población objetivo con crédito no subsidiado y son programas autosostenibles.

Otras organizaciones privadas no lucrativas que orientan sus programas específicamente hacia las zonas rurales incluyendo a las mujeres, han implementado programas de crédito que han funcionado con dificultades, no con mucho éxito y que hoy están en declinación debido a características institucionales que perdieron vigencia a causa de la profunda crisis económica por la que atraviesa el país en los últimos diez años; a objetivos programáticos que, a causa de los cambios que se han dado en el contexto rural, exigirían enormes recursos que no están disponibles; y a una población objetivo que exige niveles de creatividad que estas instituciones tendrían que asumir. El caso de Mujeres en Desarrollo es importante porque ha logrado trascender muchos de los problemas y funcionar con eficacia. A continuación se presentan los programas de estas ONGs.

Fundación de Desarrollo Dominicana (FDD)

Su objetivo general es promover el desarrollo social y económico entre los pobres del campo. Es una organización pequeña y opera en diferentes regiones del país. Concentra la mayoría de sus préstamos en grupos de

pequeños agricultores. FDD es quien introduce en el país la innovadora modalidad de crédito colectivo. Desde 1967 hasta mediados de los años 70 la institución llegó a atender a unas 400 asociaciones que organizaban a casi 7 mil pequeños campesinos que no tenían acceso a otras fuentes de crédito. En la segunda mitad de la década el programa comenzó a decaer por falta de financiamiento. Durante este período los grupos se redujeron hasta 124 con unos 2,500 miembros.

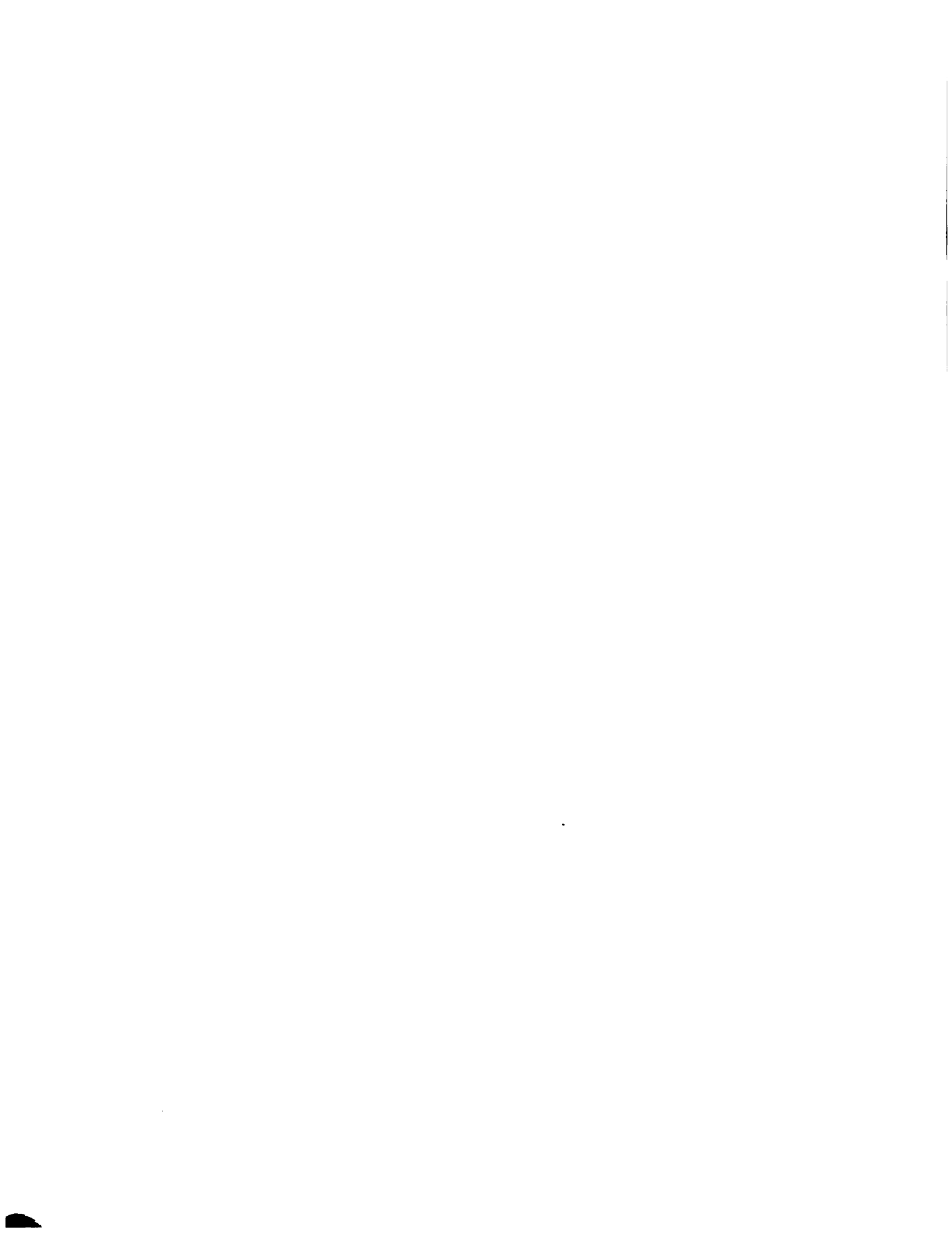
El programa trabajaba con grupos de entre 10 y 100 miembros. Los socios son pequeños campesinos que disponían de tierra, en parcelas propias o arrendadas, para trabajar. FDD no consideraba necesidades específicas de mujeres agricultoras y aunque no hay datos desagregados, dada la escasa proporción de mujeres con acceso a tierra, es deducible que la participación de mujeres en este programa también era mínima.

En cuanto al tipo de interés y la comisiones cobradas por los préstamos, la FDD cargaba a los prestatarios igual que el Banco Agrícola. Esta tasa consecionaria y otros costos del programa, que eran altos, eran financiados por fondos de donaciones externas, ya que el programa no era autosostenible y necesitaba inyección permanente de fondos para mantener su cartera de préstamos.

Otro aporte de la FDD fue la de ofrecer a los bancos una garantía para que éstos prestaran a los agricultores 'graduados' de sus programas de crédito. FDD suministraba al banco antecedentes crediticios del prestatario y continuaba apoyando a éste con asistencia técnica para asegurar el buen funcionamiento del proyecto. Esto funcionó por un período de tiempo corto. La falta de fondos de la FDD para garantizar a los agricultores y las regulaciones de la tasa de interés desincentivaron los bancos a seguir prestando.

La FDD no pudo seguir garantizando por falta de nuevas donaciones, que fueron suspendidas ya que las anteriores no condujeron a un programa autofinanciable; por deterioro de la cartera de préstamos debido a una recuperación inferior a los costos de operaciones, tanto por tasas de interés altamente subsidiadas como por problemas crecientes en recuperar los préstamos. Para reducir sus costos de operaciones FDD afectó la calidad de sus servicios de asistencia técnica y supervisión que ofrecía a los grupos y los proyectos dejaron de funcionar bien lo que reducía la capacidad de pago de los agricultores.

Aunque las regulaciones en la tasa de interés hacían financieramente más accesible a los agricultores los préstamos de la banca comercial, los bancos decidieron no prestar en esas condiciones, ya que además no contaban más con la garantía de la FDD que compensaría el riesgo de estos créditos.



Fundación para el Desarrollo Comunitario (FUDECO)

Fue fundada en 1972, consta en cinco programas básicos, entre ellos uno para apoyar proyectos agropecuarios. Trabajan en zonas rurales a nivel de toda la comunidad (210 comunidades con 100 a 150 personas organizadas en cada comunidad, aproximadamente 26,250 personas en total). Recibe financiamiento de Agroacción Alemana (DWHH), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Inter-American Foundation (IAF), Save the Children Federation, USAID, Fundación Canadiense contra el Hambre. Los proyectos, reciben de FUDECO fondos en calidad de donaciones, sin embargo, los proyectos productivos agropecuarios, en calidad de pequeños préstamos. Dichos préstamos son otorgados asociativamente a los grupos comunitarios, aunque su empleo es individual.

Para ser elegibles como beneficiarios del programa de FUDECO, los grupos tienen que contar con una historia de asociación comunitaria como clubes de madres, asociaciones de campesinos o de jóvenes, etc. En general el programa de crédito para actividades agropecuarias no tiene proyectos específicos para mujeres agricultoras, sino que estas se benefician como parte del todo comunitario (por cada asociación se promueve a siete mujeres). Sin embargo, recientemente hay un proyecto de cría de animales dirigido a mujeres mayores de 50 años. También hay una alta proporción de mujeres involucradas en otro proyecto de estufas Lorena.

El tamaño de los préstamos depende del proyecto en sí, pero en general son muy pequeños. La tasa de interés para proyectos agrícolas es de 12% anual, más gastos 5% por gastos de cierre y un 11% extra por asistencia técnica. Los proyectos pecuarios pagan una tasa de interés de 12% anual, gastos de cierre de 8% y 12% por asistencia técnica. Los términos de reembolso son establecidos de acuerdo a los ciclos de cosecha o de reproducción animal.

El requisito básico para proyectos agrícolas es que el grupo disponga de a tierra para trabajar y que la comunidad tenga acceso seguro a agua. Si no, la comunidad debe participar en la construcción de un acueducto.

MUJERES EN DESARROLLO DOMINICANA, INC. (MUDE)

Antecedentes

MUDE fue establecida en 1977 con el objetivo de promover el desarrollo social y económico de las mujeres campesinas para contribuir a superar los niveles de pobreza y la marginalidad en que vive la comunidad rural dominicana. MUDE ha redefinido este objetivo inicial, reorientándolo hacia la meta más amplia de la autonomía social y económica de las mujeres rurales, de modo que se trascienda el objetivo de la simple mejoría económica de su población objetivo.

MUDE surge como afiliada a la organización Women in Development International, luego se convierte en organización dominicana independiente, como institución privada sin fines de lucro. Inicia su programa de crédito

como parte de una aproximación integral del desarrollo. Hasta julio de 1990 había financiado 365 proyectos de 233 asociaciones de mujeres, por un monto total prestado de RD\$7.540.109 (ver cuadro). Los préstamos son asignados asociativamente a los grupos de mujeres aunque su aplicación es individual. Para otorgar préstamos se priorizan las actividades productivas agropecuarias, de la pequeñas empresas artesanales y agroindustriales.

Los criterios en los que se basa MUDE para entrar a trabajar en una comunidad son los siguientes:

- Las comunidades priorizadas son aquellas en las que la incidencia de otras organizaciones es mínima;
- Se escogen comunidades donde las mujeres tienen buen nivel organizativo
- Se favorecen las comunidades que tienen fuertes características rurales, pero que sea relativamente accesibles;
- Los grupos de mujeres deben tener un mínimo de 6 meses de organizado y por lo menos 11 miembros.

Desde el inicio del programa de crédito, MUDE ha otorgado créditos en número y monto de dinero como sigue:

EVOLUCION DEL NUMERO DE PRESTAMOS Y MONTO OTORGADO

Año	de préstamos	Monto global
1977	1	RD\$ 1,000
1978	2	10,946
1979	3	8,551
1980	6	12,879
1981	8	19,245
1982	13	53,398
1983	37	167,197
1984	38	200,307
1985	41	367,257
1986	61	581,780
1987	75	1,031,182
1988	71	1,500,270
1989	35	2,006,723
1990	35	3,052,789
1991	7	1,936,481 (hasta enero)

Fuentes: Abreu, Luz M. 1989
MUDE, 1990

MUDE recibe financiamiento de varias agencias internacionales para su programa de crédito: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Helvetas, USAID e Inter-American Foundation. Otras agencias que han dado apoyo financiero o técnico orientado a proyectos o programas específicos son CODEL, FAO, IICA, Save the Children Fundación, Cuerpo de Paz, Programa Mundial de Alimentos, PNUD, DED, y Cooperación Técnica Japonesa (JICA).

Los costos operacionales de la institución son el 30% del presupuesto global, el programa de crédito y asistencia técnica consume el 45% y otros servicios sociales y actividades culturales ocupan el resto del presupuesto. Los servicios no financieros de MUDE incluyen asistencia técnica a los proyectos, capacitación en contabilidad básica y administración de proyectos, por medio de cursos, talleres y charlas. Los servicios sociales incluyen promoción de la mujer, aspectos de salud y nutrición, higiene, planificación familiar, medio ambiente y actividades culturales y de intercambio de experiencias entre las diferentes asociaciones del país.

Estructura Organizativa

La estructura organizativa de MUDE consiste en el Consejo Directivo con 15 miembros. El personal ejecutivo y técnico suman un total de 54 empleados en la oficina central. El personal de campo está compuesto por 1 encargado de cada una de las dos oficinas regionales, 9 promotoras y 6 promotores. La proporción de mujeres en el personal de campo ha fluctuado mucho desde el inicio de programa, en septiembre del año pasado, de 13 promotores sólo 4 eran mujeres. A este respecto, MUDE ha hecho un esfuerzo por reclutar y mantener mujeres en su personal de campo.

La oficina principal está en Santo Domingo, hay una oficina regional en La Vega, desde la cual coordina el trabajo de campo en 13 áreas geográficas (centro-norte y suroeste). El Comité de Crédito ha creado los comités zonales - 3 comités regionales - para descentralizar el proceso de toma de decisión, permitir la participación de los grupos de mujeres en él y hacerlo más ágil.

Personal de campo

Dentro del personal de campo, los promotores juegan un papel fundamental para el programa, ellos son la imagen de la institución frente a las beneficiarias, que tienen una comprensión limitada sobre los procedimientos de crédito. Lo fundamental de la confianza de las beneficiarias en el programa depende de este contacto. Cada promotor/a es responsable por un área geográfica y trabajan con 15 a 20 grupos de mujeres. Su nivel educativo es universitario y/o técnico en trabajo social, sociología y otras ciencias sociales. Las condiciones de trabajo son difíciles y los sueldos son muy modestos, sin embargo es notable su compromiso con el trabajo.

Un problema que se observó y que también se señala en la evaluación de Helvetas, es que varios de los promotores están muy identificados con los intereses de las mujeres y no tanto con los objetivos institucionales de MUDE. MUDE no incluye un período de inducción y entrenamiento cuando recluta un nuevo promotor, sino que éste conoce la institución y el programa con el trabajo y a través del contacto con su supervisor. Parecería que falta a algunos un mejor entendimiento de como funcionan ciertos aspectos del programa para poder transmitirlo a las beneficiarias, sobre todo en lo que se refiere a las condiciones en que la institución financia su programa de crédito.

Los promotores tienen capacidad para asumir más funciones y hacer ciertas evaluaciones que permitan tomar decisiones sin la necesidad del desplazamiento de personal de la sede central, lo que es costoso en tiempo y recursos. Este puede ser un paso más hacia la descentralización de funciones.

Procedimientos de préstamo

El programa de crédito de MUDE prioriza proyectos agrícolas, pero en lugares donde las mujeres no disponen de tierra para cultivar, da crédito para microproyectos lecheros y cría de animales, así como otras actividades productivas no agropecuarias. El proceso desde la solicitud, pasando por evaluación, verificación y aprobación de un préstamo hasta su desembolso toma como mínimo de 1.5 a 2 meses. Por otra parte, el desembolso se hace fragmentado de acuerdo a las fases del proyecto -preparación, siembra, aplicación de químicos, etc. hasta la cosecha- lo que es positivo en cuanto a que ayuda a las beneficiarias a un mejor manejo de los fondos, pero aumenta los costos administrativo de MUDE y lo que es peor, no siempre MUDE puede hacer que las mujeres tengan en mano los fondos en el momento oportuno. Este es un problema señalado por las mujeres y una limitación del programa relacionada con la centralización de las decisiones.

Las asociaciones organizan reuniones en las que participan los promotores para identificar el posible proyecto y la necesidad de crédito. La solicitud es comunicada al oficial de crédito, quien visita el proyecto para evaluar las condiciones para el préstamo. La revisión de la solicitud y su aprobación depende del programa de reuniones del Comité de Crédito. El carácter estacional de los proyectos agrícolas y los patrones de cultivo no necesariamente se ajustan a este procedimiento administrativo centralizado.

Se espera que las beneficiarias contribuyan con un porcentaje del costo total del proyecto y que MUDE otorgue un crédito por el resto. La proporción tomada a crédito dependerán de las condiciones específicas del grupo y del proyecto y se negocia en cada caso particular, MUDE no exige un porcentaje mínimo.

Garantía

MUDE no requiere garantía hipotecaria o prendaria para otorgar crédito a los grupos de mujeres. El grupo debe existir organizado como mínimo 2 años para calificar para un préstamo (incluyendo 7 meses de trabajo con el promotor de MUDE en fortalecimiento y capacitación de la asociación) y mucho mejor si ha tenido experiencias en la ejecución de algún proyecto. El tiempo promedio de organización de los grupos con que MUDE trabajo es de 7 a 8 años.

El único requisito exigido por MUDE es la existencia y la solidez del grupo, ya que los préstamos se otorgan colectivamente con la garantía del grupo aunque su uso sea individual. Si el proyecto es agrícola, las miembros que solicitan crédito deben disponer de tierra para cultivar y no tener deuda pendiente con MUDE o con cualquier otra entidad financiera.

La experiencia de MUDE en recuperar sus préstamos ha sido muy buena. La tasa de reembolso ha sido superior al 90% y cuando las mujeres han incumplido ha sido por problemas del proyecto y no por indisposición a pagar. En un caso de una asociación en que una miembro perdió su cosecha, las demás aportaron como donación parte de la deuda y la otra parte la mujer tomó prestado del sector informal. Este caso habla de la conciencia del grupo en cuanto a la necesidad de cumplir para mantener su crédito abierto y del nivel de solidaridad desarrollado en el grupo.

Tasa de interés

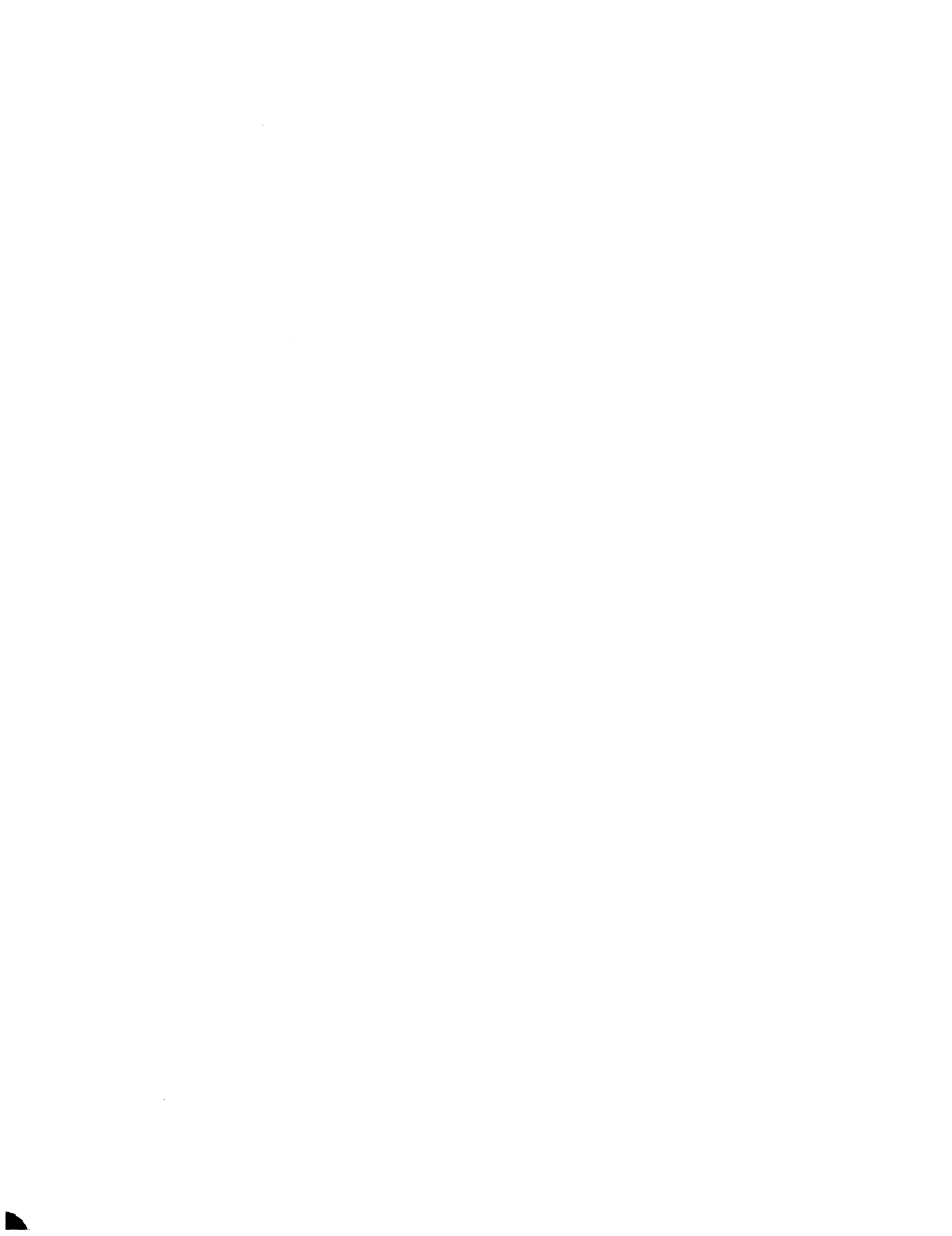
MUDE aplica a sus préstamos una tasa de interés altamente subsidiada, hay una diferenciación mínima por tipo de proyecto, pero la máxima es de 28% anual incluyendo los costos administrativos (ver cuadro). Esta cifra hace pocos meses que fue revisada e implementada solo desde noviembre 1990. Antes de esto la tasa de interés que se cargaba era de 14%.

COSTO FINANCIERO GLOBAL DEL PROGRAMA DE CREDITO

CONCEPTO	ACTIVIDADES ECONOMICAS				
	Cultivo en riego	Cultivo en Secano	Proyectos Pecuarios	Proyectos Artesanos	Proyectos Servicios
Interés Anual	12%	12%	12%	12%	12%
Comisión Asist. Técnica	12%	8%	12%	8%	8%
Comisión Gastos de Cierre	4%	4%	4%	4%	6%
TOTAL	28%	24%	28%	24%	26%

Fuente: MUDE. Informe Directora Ejecutiva, enero 1991

Con respecto al cobro de intereses, la institución tiene la presión de las agencias financiadoras para que MUDE mejore el nivel de sostenibilidad del programa. No todos los sectores dentro de la propia institución están de acuerdo con aumentos en la tasa de interés. En este sentido la Dirección Ejecutiva ha implementado una campaña interna con el personal técnico y de campo para concientizarlo sobre la necesidad de MUDE mejorar su nivel de sostenibilidad para asegurar la permanencia del programa. La tasa de interés que MUDE carga a sus préstamos es sólo nominal, la tasa real es negativa y su cartera de préstamos se erosiona rápidamente a causa de la alta tasa de inflación (= 100.2% anual a diciembre 1990, Listín Diarion, 21/2/91, cifra no oficial) por lo que requiere de inyección permanente de fondos de las agencias financiadoras.



Si bien la mayoría de las beneficiarias de MUDE son mujeres pobres que no están en posibilidad de absorber préstamos a tasas comerciales, algunos de los proyectos funcionan con mucho éxito y son bastante rentables. Ciertamente que otros apenas cubren sus costos o dejan un margen de beneficios a nivel de subsistencia, como es el caso de los proyectos lecheros. En estas diferencias inciden múltiples factores, resultando en que una tasa altamente subsidiada se convierte en una transferencia a los grupos en mejor posición productiva, mientras para los otros, aún la tasa consecionaria les puede resultar onerosa y MUDE pierde su objetivo por partida doble. MUDE podría ponderar esta situación y plantearse la posibilidad de implementar tasas diferenciadas de acuerdo a las condiciones de producción de cada proyecto, cuidando a la vez de no penalizar a los proyectos que funcionan bien.

Reembolso de préstamos

Los términos de reembolso varían según el tipo y tamaño del préstamo, ajustados caso por caso, dependiendo del tipo de proyecto, cultivo, condiciones de comercialización por producto, etc. En general, el período es de alrededor de 5 meses, que cubre desde la preparación de la tierra a la venta de la cosecha. Usualmente las beneficiarias cumplen los calendarios de reembolso. La tasa de recuperación siempre sobrepasaba el 90%, aunque el año pasado una deuda pendiente (RD\$400,000) con un grupo que perdió su cosecha, afecta negativamente dicha cifra llevándola al 70%. En general las beneficiarias tienen excelente disposición a pagar los préstamos y cuando no han cumplido sus acuerdos de pago ha sido por mal funcionamiento de sus proyectos.

Para compensar el riesgo que involucran los proyectos agropecuarios, desde el año pasado MUDE llegó a un convenio institucional con una firma para seguro agrícola. Según el acuerdo, todos los proyectos agrícolas financiados por MUDE incluirían el costo del seguro y un técnico de la aseguradora visitaría el proyecto al recibir el aviso de que MUDE aprobó el crédito. El seguro contratado cubría el 75% de las pérdidas. El acuerdo funcionó durante unos meses y de hecho uno de los grupos que perdió su cosecha fue cubierto por el seguro y MUDE pudo recuperar el préstamo y volver a dar crédito al grupo.

En los últimos meses, la institución aseguradora está pasando por un proceso de transición y los técnicos no llegan a los proyectos en el período de brote, sino cuando las plantitas ya están grandes y el riesgo de perder la cosecha es mínimo. En esa etapa las mujeres consideran innecesario invertir en seguro y han rechazado que MUDE les cargue el costo al proyecto. Esto ha generado inconformidad entre las beneficiarias que han expresado que prefieren no tomar más crédito con MUDE si se les impone el costo del seguro. MUDE está en vías de revisar el acuerdo con la firma aseguradora ya que es la única que ofrece seguro agrícola en el país de manera que la situación se regularice. También la cobertura del seguro será ampliada hasta el 100% de la pérdida.

No obstante la buena disposición de las beneficiarias, el cobro y recuperación de los préstamos se dificulta porque MUDE no tiene cobradores, sino que es el mismo promotor quien también debe ejercer como cobrador. Esta dualidad de funciones del promotor, no sólo hace la recuperación más lenta e ineficiente, sino que le crea conflicto al promotor en su función como tal.

Movilización de ahorros

MUDE no ha puesto mucho énfasis en tratar de movilizar el ahorro de sus beneficiarias porque considera que en la presente situación inflacionaria es muy difícil proporcionar incentivos para ahorrar debido a los bajos ingresos de las mujeres rurales y el progresivo deterioro de del poder de compra del dinero. Aparentemente en la institución prevalece la visión de que los muy pobres no ahorran porque dedican todos sus ingresos al consumo.

En las entrevistas con las mujeres, éstas expresaron preferencia por invertir lo que pudieran ahorrar en bienes de consumo duraderos para el hogar, implementos agrícolas o animales que satisfacen necesidades presentes en el hogar y que en caso de crisis siempre pueden ser vendidos para enfrentar el problema. En uno de los grupos sólo 3 de 25 miembros ahorran. Nominalmente el grupo organizó una cooperativa de ahorros para un fondo de emergencia, pero en los hechos esta no funciona.

El 68% del total de mujeres entrevistadas tenía crédito informal (usualmente con el comerciante local en forma de alimentos y otras mercancías) para los meses intermedios en que se acabó el ingreso de la cosecha anterior y todavía no está la próxima. Este crédito informal paga entre el 10% y el 15% mensual. Esto podría reflejar tres cosas: a) que el ingreso que obtienen las mujeres es insuficiente y/o mal administrado en el período entre cosechas (y por eso no ahorran); b) que por lo anterior las mujeres necesitan tanto el crédito que están dispuestas a pagar una tasa usuraria; y c) que si las mujeres tuvieran acceso a crédito para consumo a una tasa menos explotadora, eventualmente podrían ahorrar el sobreprecio y uso de ingresos que pagan al prestamista usurero.

División del trabajo

MUDE considera que un cambio fundamental ha tenido lugar en la mentalidad de las mujeres a partir de su experiencia como beneficiarias de crédito institucional y es que se sienten capaces de generar un ingreso monetario, lo que les da una perspectiva diferente de sí mismas y de su propio valor y a la vez también les da una posición relativa superior dentro de sus comunidades.

Son las mujeres las que tratan directamente con MUDE y son el vehículo para la obtención del crédito, esto les da una posición de fuerza en la toma de decisiones sobre la administración del proyecto, pero normalmente dependen del marido (u otro hombre) que tiene la tierra para poder recibir el préstamo. Por otra parte, los hombres juegan un papel fundamental en los proyectos de las mujeres ya que son los que trabajan la tierra y realizan las labores agrícolas que tradicionalmente se asignan a los hombres -preparación de tierra, siembra, aplicación de insumos químicos, riego y por tanto son los responsables de la producción y de muchas de las decisiones a este respecto, además de que cuentan con la autoridad tradicional conferida por los usos culturales.

Por lo mismo, aunque la mujer genera un ingreso monetario de manera independiente del hombre, el manejo de dichos ingresos no es tan autónomo (aunque a nivel de casos individualizados las prácticas son muy variadas). También en muchos casos las mujeres son jefas de hogar debido a la falta del marido.

Con los beneficios las mujeres han comprado:

- artículos para mejorar el hogar
 - cemento para piso
 - zinc para techos
 - muebles
 - utensilios de cocina
 - ropa para los niños
 - TV, radios, baterías para luz, etc.

- Equipo agrícola
 - bombas manuales para aplicar agroquímicos
 - motocicletas y hasta camionetas
 - animales para cría y/o trabajo
 - implementos

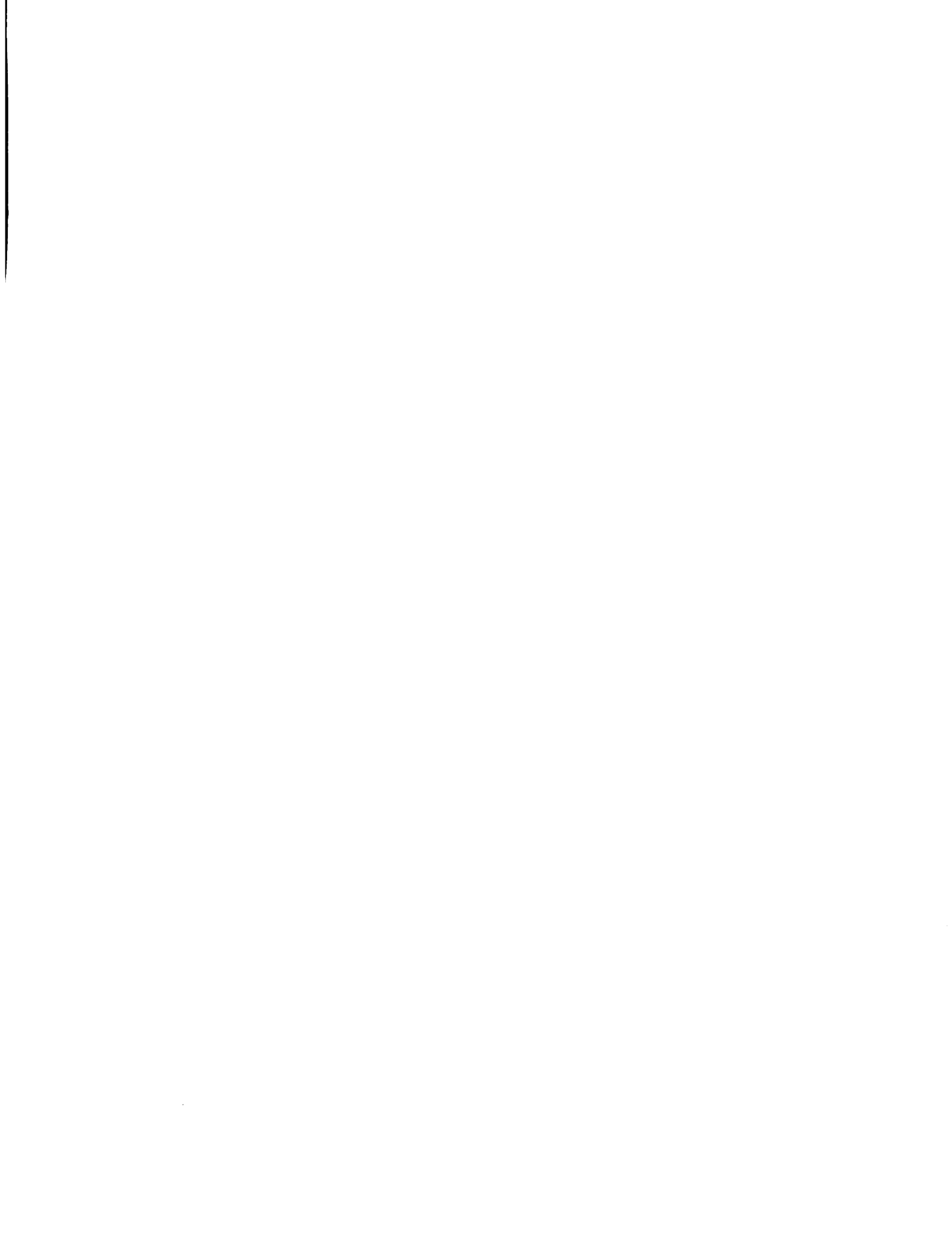
- Alimentos hasta la próxima cosecha

Impacto de la institución en reformas de política

MUDE ha participado con otras organizaciones en seminarios y talleres para evaluar las situación de la mujer rural, en la denuncia de leyes y regulaciones que discriminan a las mujeres y ha colaborado en el diseño de propuestas de reformas concretas. Asimismo, la institución ha apoyado y ayudado a canalizar demandas de las mujeres rurales por mejorar su acceso a la tierra y otros recursos económicos y solicitud de construcción y mejoramiento de infraestructura productiva.

Anteriormente se mencionó que de acuerdo al Código Agrario vigente las mujeres no son elegibles como beneficiarias directas de la Reforma Agraria. MUDE ha concertado un acuerdo institucional con el Instituto Agrario Dominicano para que éste asigne tierra directamente a grupos de mujeres que tienen garantizado acceso a crédito a través de MUDE. Por medio del mismo acuerdo, el IAD también ha asignado insumos e implementos agrícolas a los grupos.

Otro acuerdo concertado con el Banco Agrícola logró la asignación de una línea de crédito de RD\$500,000 específicamente dirigida a mujeres rurales beneficiarias de MUDE involucradas en proyectos agrícolas.



CONCLUSION

Se puede afirmar que el programa de crédito de MUDE, aunque tiene sus limitaciones, ha ayudado a una parte de las mujeres rurales más pobres a generar un ingreso, ha aumentado el nivel de ingresos de otras y que ha mejorado el nivel de vida en las comunidades rurales en que trabaja. Asimismo, ha contribuido a capacitar y motivar a muchas campesinas a utilizar el crédito y a desarrollar otros aspectos de autogestión económica.

La evaluación Belvetas/MUDE realizada el año pasado, señala la buena gestión y la eficaz administración como el sostén fundamental de MUDE. También menciona el seguimiento efectivo a los proyectos como el tercer punto de apoyo. Hay más de una lección de la experiencia de MUDE que se puede reproducir, adecuándolas a otros contextos.

Sin embargo, no obstante ser MUDE un caso exitoso como esquema alternativo de financiamiento a mujeres rurales, el programa enfrenta problemas que coartan el alcance del mismo y que reducen su impacto positivo en las mujeres rurales.

En su informe anual 1990, MUDE ha definido algunas metas importantes a implementar para tratar de trascender algunas de estas limitaciones:

1. Mejorar el nivel de descentralización:
 - a) de los comités zonales de crédito
 - b) cobrar directamente los préstamos por vía de las sucursales regionales de bancos comerciales
2. Sistematización de procedimientos
 - a) regularización de acciones a ejecutar
 - b) dejar constancia escrita de todo tipo de evaluación
 - c) manejo de todos los préstamos
3. Ampliación del área geográfica de cobertura del programa
4. Generalización de la implementación del seguro agrícola
5. Reforzamiento del acuerdo con el Instituto Agrario Dominicano (IAD) para que asiente a mujeres como parceleras de reforma agraria de en calidad de ser jefas de hogar
6. A nivel de las asociaciones de mujeres rurales
 - a) incentivar a una saludable rotación de las dirigentes
 - b) movilizar ahorros
 - c) dar apoyo a proyectos productivos a nivel de procesamiento de productos agropecuarios

RECOMENDACIONES GENERALES

A partir del análisis de los problemas que confronta MUDE y tomando en cuenta los señalamientos que hicieron las beneficiarias que fueron entrevistadas, se presentan las siguientes recomendaciones generales, que en absoluto pretenden abarcar todos los aspectos del programa de crédito, sino aquellos que aparecieron como más relevantes:

1. Implementar una estructura institucional más participativa, en la cual las beneficiarias jueguen un rol más activo en la toma de decisiones que les conciernen, sin por esto sacrificar la eficiencia administrativa.
2. Mayor nivel de descentralización administrativa, sobre todo en cuanto a las decisiones de aprobación y desembolso de los préstamos para asegurar que el crédito llegue de acuerdo a los ciclos agrícolas. Establecer comités de crédito regionales efectivamente en las regiones para agilizar todo el proceso.
3. Tomar en cuenta el factor comunicaciones a la hora de presupuestar el tiempo en los procesos de aprobación y desembolso de los préstamos. El transporte en particular, el teléfono, facsímil etc. en el país no siempre funcionan con la eficiencia que se asume y no se puede contar con ellos para mantener la administración y las decisiones concentrada en la sede central.
4. En caso de que las mujeres tengan pérdidas en sus proyectos por deficiencia de la asistencia técnica, ponderar este factor y tomar en cuenta si las mujeres cumplieron con su parte de la inversión en trabajo u otra forma, para que la responsabilidad de la deuda contraída por el préstamo sea asumida por la institución o compartida entre las dos partes.
5. Promover la producción de alimentos para consumo familiar paralelamente a la producción para la comercialización de los proyectos financiados, como una fórmula para garantizar un mejor nivel nutricional en la población rural.
6. Evaluar de manera sistemática y permanente, a nivel de cada proyecto, si las condiciones socioeconómica de las mujeres beneficiadas por el programa de crédito experimentan cambios cualitativos, para si no, determinar las causas que lo limitan y ver como la institución puede contribuir a superarlas.

En cuanto a esto, considerar que el acceso a los mercados y la existencia de infraestructura productiva son elementos externos determinantes para que el programa de crédito tenga un impacto positivo.

7. Promover el ahorro entre las beneficiarias del programa de crédito. Los fondos ahorrados servirían a la institución para expandir la cartera de préstamos y las usuarias de préstamos podrían aumentar la proporción de su contribución al proyecto cuando soliciten crédito de manera que

también dejaría fondos libres para otras demandantes. Las mujeres también contarían con un fondo para casos de emergencia y para la adquisición de activos. Se podría implementar un sistema de recaudación de depósitos aprovechando al personal que se desplace para el cobro de los préstamos.

8. Fomentar la movilidad intersectorial de las actividades económicas de las mujeres rurales de manera que puedan insertarse en áreas productivas menos explotadas y con potencial de mercado que aseguren una rentabilidad a los proyectos y evitar el deterioro del nivel de rentabilidad por excesiva competencia en de actividades similares. Esto requiere servicios de capacitación dinámicos y con objetivos definidos en este sentido.
9. Suministrar a las mujeres, por la vía de su promotor/a, información oportuna sobre la situación del mercado de productos agropecuarios (oferta, demanda, precios, influencia de importaciones en los precios de sus productos, posibilidades de exportar su producción, etc.) que aporten criterios fundamentados a la hora de planificar los proyectos y de tomar decisiones.
10. Perseguir como objetivo estratégico el que las mujeres rurales den prioridad a la búsqueda de una redistribución de roles y funciones que posibilite su incorporación a actividades menos tradicionales y amplie sus capacidades y sus habilidades con una perspectiva más rica de su entorno económico y social. Esta reorganización debe darse tanto a nivel de las responsabilidades domésticas de todos los miembros de la familia, como a nivel del trabajo en actividades económicas generadoras de ingreso.

Bibliografía

- Abreu, Luz M., 1990. "The Experience of MUDE Dominicana in Operating a Women Specific Credit Programme" en Berger, M. y M. Buvinic. Women's Ventures. Assistance to the Informal Sector in Latin America. Kumarian Press, Connecticut.
- Adams, Dale W. y Alfredo Pablo Romero, 1987. Préstamos a Grupos de Pobres Rurales en la República Dominicana: Una Innovación Detenida" en Adams, Dale W., Claudio González Vega y J.D.Von Pischke Eds. Credito Agrícola y Desarrollo Rural. La Nueva Visión. Ohio State University, Columbus.
- Arango, Amparo, 1985. "Participación Económica de la Mujer", en MUDE (ed.) Mujer Rural Hoy y Mañana. Buho, Santo Domingo.
- Arregui, M. y E. Friebe, 1987. Proyectos Generadores de Ingresos para Asociaciones de Mujeres Campesinas de la República Dominicana. DED Dokumentation, Berlin.
- Báez, Clara, 1987. Las Mujeres como Beneficiarias de Servicios Financiados por Recursos Asignados en el Presupuesto Nacional de la República Dominicana. CEPAL. (mimeo), Santo Domingo.
- Bartsch, Marion, Natasha Calderón y Claudina Valdez, 1991. "Diagnóstico Evaluativo Grupos de Mujeres en República Dominicana". Preparado para Servicio de Cooperación Social-Técnica Alemana (DED), Santo Domingo.
- Dottin, Milagros, 1987. Indicadores sobre la Mujer y Familias Rurales en República Dominicana - Encuesta Nacional de Mujeres Rurales 1985. CIPAF, Santo Domingo.
- Gómez, Arelis, 1987. "Acceso de la Mujer al Crédito: el Caso de la República Dominicana" (mimeo), INSTRAW, Santo Domingo.
- _____. 1990. "Women's Access to Credit in Latin America and the Caribbean". en, INSTRAW (ed.), 1990. Women and Credit. Santo Domingo.
- Guerrero, A. y L.A. Guillén, 1987. Mujer y Tierra: Evaluación del Código Agrario Dominicano. DGPM, Santo Domingo.
- Holt, Sharon L. y Helena Ribe, 1991. "Developing Financial Institutions for the Poor and Reducing Barriers to Access for Women". (Discussion Paper 117). World Bank, Washington D.C.
- Instituto Agrario Dominicano, 1990. Memoria Anual 1990. Santo Domingo.

- INSTRAW, 1990. "Women and Financial Services: Three Case Studies from the Dominican Republic". Ponencia presentada en el Seminario Interregional "How to Improve Banking for Rural Women", Nicosia, 19-30 noviembre 1990, Santo Domingo.
- _____. 1990. INSTRAW News No. 15, Santo Domingo, Invierno 1990.
- Luciano, Celanda, 1985. "Proyectos de Generación de Ingresos", en Mujer Rural Hoy y Mañana. MUDE (ed.), Santo Domingo.
- Marte de Barrios, L., 1985. "Aspectos Legales. Código Agrario", en Mujer Rural Hoy y Mañana. MUDE (ed.), Santo Domingo.
- MUDE, 1990. Informe de la Directora Ejecutiva, período 15/12/88 - 31/01/91. (mecanografiado) Santo Domingo.
- MUDE/HELVETAS, 1990. Evaluación del Proyecto "Desarrollo Integral de la Zona Norcentral", (Evaluadoras: C. Báez, Ruth Egger). (mimeo), Santo Domingo.
- Pou, F., B. Mones, P. Hernández et al., 1987. La Mujer Rural Dominicana. CIPAF, Santo Domingo.
- Reichmann, R., 1990. "Women's Participation in two PVO Credit Programmes for Microenterprise: Cases from the Dominican Republic and Perú" en Berger, M. y M. Buvinic, Women's Ventures Assistance to the Informal Sector in Latin America. Kumarian Press, Connecticut.
- Reiter, Ulrike, 1988. La Empresa Asociativa de Mujeres Campesinas. Un Aporte al Desarrollo Rural Integral. Secretaría de Estado de Agricultura/Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica. (mimeo) Santo Domingo.
- Yudelman, Sally W., 1986. "After Nairobi: A Retrospective of Women's Development Organizations in Latin America". en Grassroots Development, 10:1, pp 20-29.

